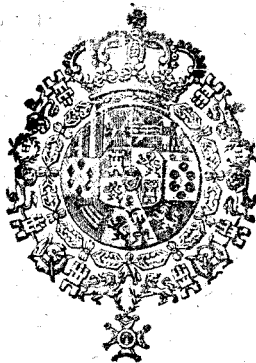


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TOLEDO.**

Adjudicadas por la la Junta superior de Ventas varias fincas rústicas y urbanas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los mismos, segun dispone la instruccion.

Toledo 14 de setiembre de 1863.—Santiago Luis Dupuy.

Subasta del 18 de mayo de 1863.

N.º de
orden.

Escribanía de D. Eustaquio Lozano.

1214 Mil quinientas once encinas, en término de Nombela, de sus propios, en 20.700 reales á D. Eusebio Tejedor, vecino de Escalona.

Subasta del 22 de mayo de 1863.

Escribanía de D. Manuel Sanchez Jijon.

1084 Un tranzon de tierra en Torrecilla, de sus propios, de 120 fanegas, en 20.160 rs. á D. Domingo del Cerro, vecino de Navalucillos.

Subasta del 22 de mayo de 1863.

Escribanía de D. Gerónimo Montero.

1959 Una alameda denominada Darmola, en Burujon, de sus propios, de 4 fanegas y 366 estadales, en 101.400 rs. á don Mariano Moreno y Rubio, vecino de Toledo.

Subasta del 24 de mayo de 1863.

Escribanía del mismo.

2375 y 3176 Una tierra término de Tembleque, procedente de la Orden de San Juan de Jerusalem, de 6 fanegas y 4 celemines, en 2500 rs. á D. Mariano Moreno Rubio, vecino de Toledo.

2376 y 3175 Otra id. id., de 1 fanega y 1 celemin, en 4510 rs. á Tiburcio Cereceda, de Tembleque.

2377 y 3177 Otra id. id., de 1 fanega, en 7450 reales á Hermenegildo Cañadillas, de id.

2378 y 3178 Otra id. id., de 8 celemines, en 2871 rs. á Blas Moreno, de id.

2420 y 3185 Otra id. id., de 1 fanega, en 5000 reales á Tiburcio Cereceda, de id.

2380 y 3181 Otra id. id., de 9 celemines, en 2500 rs. al mismo.

2347 y 3148 Otra id. id., de 6 fanegas, en 5000 rs. á Mariano Moreno Rubio, de Toledo.

- 2421 y 5186 Otra id. id., de 1 fanega y 10 celemines, en 6500 rs. al mismo.
- 2422 y 5187 Otra id. id., de 11 celemines, en 7000 rs. á Andrés Perez, de Tembleque.
- 2531 y 5151 Otra id. id., de 8 fanegas, en 8000 rs. á Ventura Matallanos, de id.
- 2550 y 5150 Otra id. id., de 8 fanegas y 1 celemin, en 8040 rs. al mismo.
- 2404 y 5129 Otra id. del Estado, de 5 fanegas, en 5000 rs. á Anastasio Rincon, de id.
- 2529 y 5128 Otra id. id., de 5 fanegas y 7 celemines, en 5000 rs. á Manuel Rodriguez, de id.
- 2528 y 5127 Otra id. id., de 2 fanegas y 9 celemines, en 15.000 rs. á Tiburcio Cereceda, de id.
- 2517 y 5116 Otra id. id., de 4 fanegas y 6 celemines, en 18.000 rs. á Anastasio Rincon, de id.
- 2516 y 5115 Otra id. id., de 8 celemines, en 5000 rs. á Tiburcio Cereda, de id.
- 1252 y 2896 Otro id. id., de 1 fanega, en 250 reales al mismo.
- 1226 y 2892 Otro id. id., de 12 fanegas y 4 celemin, en 2120 rs. á Antonio Rubio, de Naval Moral de la Mata.
- 1227 y 2891 Otro id. id., de 6 celemines, en 135 rs. al mismo.
- 1225 y 2289 Un prado de la Iglesia Parroquial, de 5 celemines, en 1310 rs. á Mariano Reolid, de Toledo.
- 1224 y 2888 Otro id. id., de 8 celemines, en 10.500 rs. á Julian Hunia, de Talavera.
- 558 y 2655 Una tierra en Madrideojos, del Beneficio Curado, de 4 fanegas y 6 celemines en 11.010 rs. á José Ruiz de la Rica, de id.
- 568 y 2662 Un quión id., de la fábrica parroquial, de 2 fanegas y 6 celemines, en 600 rs. á Demetrio Suarez, de id.
- 403 y 2686 Otro id. del Beneficio Curado, de 5 celemines y 3 cuartillos, en 455 rs. al mismo.
- 561 y 5318 Otro id. id., de 7 celemines, en 1170 rs. á Vicente Aranda, de id.
- 587 y 2675 Una huerta id., de la Fábrica de Santa Maria, de 1 fanega, 1 celemin y 3 cuartillos, en 9200 rs. á Pedro Tendero, de id.
- 592 y 2675 Un olivar id., de 107 pies, en 28.000 rs. á Lorenzo Rosada, de id.
- 411 y 2693 Una tierra id., del Beneficio del Salvador, de 2 fanegas y 9 y medio celemines, en 5500 rs. á Miguel Cano, de id.
- 418 y 2699 Una huerta con pozo id. id., de 8 celemines, en 3025 rs. á José Ruiz de la Rica, de id.
- 450 y 2707 Una tierra id. id., de 2 fanegas y 2 celemines, en 6010 rs. al mismo.

Subasta del 27 de mayo de 1863.

Escribanía de D. Epifanio Plá y Puig.

- 88 y 50 Una casa en Toledo, del Clero, calle de la Lamparilla, número 4, en 10.110 rs. á D. Gabriel Ledesma, vecino de Toledo.
- 686 y 566 Otra id. id., calle de Santa Fé, número 12, en 25.000 rs. á Mariano Moreno Rubio, de id.
- 1500 y 5552 Otra id. id., en Burguillos id., plazuela de las Carnecerías, en 910 rs. á Justo Francés y Florén.
- 789 y 625 Otra id. en Vargas, de una Memoria, calle de Procesiones, número 1, en 10.010 rs. á Fernando Gonzalez Pedroso, de id.

Subasta del 20 de mayo de 1863.

Escribanía de D. Francisco Aguilar y Gomez.

- 5956 y 5297 Un pedazo de tierra en término de Navalcan, de las Animas, de 8 fanegas y 6 celemines, en 800 rs. á D. José Rubio, vecino de Talavera.
- 5955 y 5296 Otro id. id., de 6 fanegas, en 860 reales al mismo.
- 5954 y 5295 Otro id. id., de 1 fanega, en 200 reales á Julian Ordoñez, de id.
- 5951 y 5223 Otro id. id., de 8 fanegas, en 720 reales á José Rubio, de id.
- 1246 y 2910 Otro id. id., de 4 celemines, en 505 rs. al mismo.
- 1245 y 2909 Otro id. id., de 5 fanegas, en 220 reales á Tomás Muñoz, de Navalcan.
- 1244 y 2908 Otro id. id., de 2 fanegas, en 500 reales al mismo.
- 1214 Veinticinco encinas y ciento noventa y cinco chaparros, término de Nombela, de sus propios, en 1800 rs. á D. Donato Gomez, vecino de Nombela.
- 1214 Cincuenta y cuatro encinas id. id., en 1257 rs. al mismo.
- 1214 Sesenta y siete encinas id. id., en 1240 reales al mismo.
- 1214 Cuarenta y nueve encinas id. id., en 740 reales al mismo.
- 1214 Setenta y una encinas id. id., en 1600 rs. al mismo.
- 1214 Treinta encinas id. id., en 760 rs. al mismo.
- 1214 Quince encinas y ciento sesenta y ocho chaparros id. id., en 1640 rs. á Tomás Hernandez, de id.

Subasta del 27 de abril de 1863.

Escribanía de D. Manuel Barbacid.

- | | |
|--|---|
| <p>1214 Treinta y ocho encinas id. id., en 710 rs. á Donato Gomez, de id.</p> <p>1214 Noventa y nueve encinas y ciento diez y seis chaparros id. id., en 2175 rs. á Ignacio Zazo, de id.</p> <p>1214 Setenta y dos encinas y catorce chaparros idem id., en 1365 rs. al mismo.</p> <p>1214 Noventa y cuatro encinas y diez y ocho chaparros id. id., en 1708 rs. al mismo.</p> <p>1214 Noventa y ocho encinas y treinta y nueve chaparros id. id., en 1688 rs. al mismo.</p> <p>1214 Ciento siete encinas y diez y seis chaparros id. id., en 1974 rs. al mismo.</p> <p>1214 Quince encinas id. id., en 341 rs. á Manuel Palacios, de id.</p> <p>1214 Cincuenta y tres encinas y ciento cincuenta y cuatro chaparros id. id., en 1675 rs. al mismo.</p> <p>1214 Cincuenta y dos encinas y diez y ocho chaparros id. id., en 1000 rs. á Lorenzo Palacios, de id.</p> <p>1314 Sesenta y cuatro encinas y ciento diez y seis chaparros id. id., en 1765 rs. al mismo.</p> <p>1214 Cincuenta y una encinas y cincuenta chaparros id. id., en 1208 rs. al mismo.</p> <p>1214 Veintinueve encinas id. id., en 600 rs. al mismo.</p> <p>1214 Treinta y nueve encinas y treinta y dos chaparros id. id., en 910 rs. á Lorenzo Prieto, de id.</p> | <p>1214 Cincuenta y nueve encinas y cincuenta y ocho chaparros id. id., en 1400 rs. al mismo.</p> <p>1214 Ciento diez y seis encinas y doce chaparros id. id., en 2345 rs. á Lorenzo Palacios, de id.</p> <p>1214 Cincuenta y nueve encinas id. id., en 1135 reales á Bonifacio Alonso, de id.</p> <p>1214 Cuarenta y cuatro encinas id. id., en 766 reales á Donato Gomez, de id.</p> <p>1214 Veintiseis encinas y trescientos diez y seis chaparros id. id., en 1900 rs. á Lorenzo Palacios, de id.</p> <p>1214 Diez y ocho encinas y ciento diez y siete chaparros id. id., en 1180 rs. al mismo.</p> <p>1214 Cincuenta y una encinas y trescientos sesenta y ocho chaparros id. id., en 3085 reales al mismo.</p> |
|--|---|

Subasta del 20 de mayo de 1863.

Escribanía de D. Francisco Aguilar y Gomez.

5953 y 5294 Un pedazo de tierra en término de Navalcan, del Clero, de 5 fanegas, en 255 rs. á D. Antonio Rubio, vecino de Peraleda de la Mata.

TOLEDO:

Imprenta de D. J. Romero é hijo,
Calle de Juan Labrador, núm. 15.